

# Silenciar a un periodista es callar el derecho a la verdad, a la memoria, a la denuncia y a la justicia

Jue, 6 Dic 2018

> Concluye el diplomado 'Derechos Humanos, Libertad de Expresión y Periodismo', impartido por la IBERO y la CDHDF

Al silenciar a un periodista se suprime uno de los derechos fundamentales del sistema democrático, la libertad de expresión, y se "calla la posibilidad de construir una sociedad de derechos reales para ciudadanos reales", que no sólo dan validez a encuestas o representan números de votos, consideró el maestro [Randolfo González de la Mora](#), titular de la [Dirección de Educación Continua](#) (DEC) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

En la clausura del diplomado 'Derechos Humanos, Libertad de Expresión y Periodismo', impartido por la DEC y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), dijo que, sin una prensa activa, especializada, vigente, crítica e independiente de los poderes fácticos, no será posible avanzar en la construcción de esa voz institucionalizada como derecho a la verdad, a la memoria, a la denuncia, a la justicia. "Hablo del periodismo que da voz a los ciudadanos con poder de revertir el neofascismo, los desarrollos autoritarios, el contubernio letal entre poder público y crimen organizado".

Sin periodistas comprometidos será débil la voz de la disidencia y de las víctimas; la inteligencia, la resistencia y la solidaridad para la creación de nuevas formas de gestión social y de un gobierno ciudadanizado de abajo hacia arriba.

Y "ante el abuso y acoso de un sistema altamente violatorio de la libertad de expresión", de lo que da cuenta el asesinato de decenas de periodistas, sólo por realizar su trabajo, la IBERO y la CDHDF otorgaron, a través de este Diplomado, su apoyo a los comunicadores, con quienes pretenden caminar de la mano y resistir a su lado.

Universidad y Comisión se pusieron al servicio de los periodistas en resistencia con este Diplomado, diseñado para consolidar su ejercicio crítico. "Y seguiremos acompañándolos en su labor, porque sin ustedes no habrá democracia real".

## Nuevo gobierno debe respetar derechos humanos

En otro orden de ideas, el directivo de la IBERO mencionó "esperamos que el nuevo gobierno ponga al centro de sus propuestas de cambio el respeto irrestricto a todos los derechos humanos para todas y todos los mexicanos, porque sólo desde esta perspectiva integral y extensiva es como podremos revertir la injusticia del modelo económico impuesto los últimos 30 años".

Un modelo que permanece al día de hoy incólume, "pero que es menester corregir y reorientar radicalmente antes que su decadencia nos arrastre a peores niveles de delitos de alto impacto, depredación y violencia institucional".

Tomando en cuenta lo anterior, la IBERO considera que un proyecto viable estriba en colocar al ciudadano al centro de cualquier estrategia de desarrollo y a las víctimas en el corazón de ese centro. "De no lograrse lo anterior, toda propuesta de gestión pública y privada caerá en el terreno de la parcialidad estratégica, demagógica o cínica, misma que el voto de la realidad habrá de situar en su justa dimensión", alertó el Director de la DEC.

"Hacemos votos para que el nuevo gobierno cumpla con su misión histórica y esté a la altura de la complejidad de los tiempos, pero más allá de los aciertos que el nuevo gabinete ha planteado a nivel de acciones y discursos, es indispensable señalar que se han mandado señales preocupantes e inclusive equivocadas en la línea de fortalecer una estructura que propicie justicia, igualdad y equidad para la sociedad mexicana".

"En la IBERO estamos dispuestos y puestos para colaborar con quienes desean un México mejor. Nuestra misión está encaminada a un solo fin superior: construir una sociedad en donde prevalezca la cultura cívica y el respeto de todos los derechos humanos para todas y todos, en condiciones plenas de justicia, equidad y dignidad".

## Diplomado

El diplomado 'Derechos Humanos, Libertad de Expresión y Periodismo' fue gestionado por la Dirección de Educación Continua de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, en alianza institucional con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, gracias al convenio de colaboración suscrito en junio del año en curso entre la IBERO y la CDHDF.

Como parte de este vínculo entre la Universidad y la Comisión, también se impartió -y entregaron los respectivos diplomas a los graduados- el diplomado 'Derechos Humanos y Justicia Laboral'. Y hace un par de semanas inició el diplomado 'Atención a Víctimas de Violencias y Catástrofes', al que se sumó a ambas instituciones el [Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez](#).

Por lo anterior, el Mtro. González de la Mora dijo que es intención del Rector de la IBERO invitar a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a renovar el año entrante el convenio suscrito, pues ha demostrado su capacidad de gestionar alternativas formativas pertinentes y de relevante incidencia social.

## Nota relacionada:

[La Agenda de la Libertad de Expresión es prioritaria en México](#)

PEDRO RENDÓN/ICM

Imágenes: CDHDF

---

**COMPARTIR:**

---